

ACTO DE ADJUDICACIÓN

Del proceso Invitación a presentar oferta para Realizar el empaque secundario, terciario y la distribución del material de examen a los sitios donde se aplicará la prueba PISA 2018"

LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

En su condición de Ordenadora del Gasto, nombrada mediante la Resolución No. 707 del 14 de octubre de 2014 y debidamente posesionada mediante Acta No. 83 del 21 de octubre de 2014, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 006 de 2015 - Manual de Contratación - y

CONSIDERANDO:

Que el 04 de julio de 2017, fue publicada lista de habilitados para participar en los procesos de selección que adelante la entidad hasta el 30 de abril de 2018, para contratar los: "servicios de empaque, distribución ,entrega, recepción, devolución, desempaque, bodegaje y destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del material antes mencionado, para las pruebas que deba adelantar el ICFES distintas de las pruebas de Estado", la cual se encuentra conformada por las empresas Compañía Transportadora de Valores Prosegur de Colombia S.A y Surenvios S.A.S

Que el 22 de febrero de 2018, se comunicó a la lista de habilitados la solicitud de oferta de servicio cuyo objeto es: "Prestación de los servicios de logística de aplicación de instrumentos correspondientes a pisa para establecimientos educativos".

El presupuesto oficial del presente proceso de contratación es hasta la suma de CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. (\$118.970.509) incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.

Que el día 06 de marzo de los corrientes, a las 10:00 a.m, se realizó la diligencia de cierre del proceso de selección, recibiéndose un (1) propuesta, de acuerdo con el acta de cierre publicada, así:

| 18/40 | HOUSE HOUSE |
|-------|-----------------|
| 1. | SURENVIOS S.A.S |

Que conforme a lo establecido en el cronograma del proceso la revisión y evaluación de la propuesta se llevó a cabo el 07 de marzo de 2018, por parte del Comité Evaluador designado para el efecto, cuyo informe preliminar se consolidó y comunico en la misma fecha.

Que conforme a la anterior evaluación el Comité Evaluador recomendó a la Ordenara del Gasto, adjudicar el contrato a la empresa SURENVIOS S.A.S, con NIT 813.000.298-7 proponente que presentó oferta por la suma de NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$94.896.500) con un IVA del 19% para el ítem uno de la propuesta económica por CUATROCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$407.835) para un total de NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$95.304.335).

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

ACTO DE ADJUDICACIÓN

Del proceso Invitación a presentar oferta para Realizar el empaque secundario, terciario y la distribución del material de examen a los sitios donde se aplicará la prueba PISA 2018"

Que una vez analizados los informes de evaluación, así como la propuesta presentada, la Directora General del ICFES, acoge la recomendación del Comité Evaluador.

En mérito de lo cual,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el contrato correspondiente al proceso de invitación a presentar oferta dentro de la lista de habilitados PH 002-2017, de fecha 04 de julio de 2017, a la empresa SURENVIOS S.A.S, con NIT 813.000.298-7, por un valor de NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$95.304.335) incluido IVA, de acuerdo a la oferta económica presentada por el proponente adjudicatario.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR personalmente el contenido del presente acto al señor MARCO TULIO TRUJILLO ESPAÑA, quien actúa como representante legal de la sociedad SURENVIOS S.A.S".

ARTÍCULO TERCERO: INFORMAR al Representante Legal que, en su condición de proponente adjudicatario suscribirá el contrato y constituirá las pólizas en los términos establecidos en el cronograma de la invitación a presentar oferta cuyo objeto es "Realizar el empaque secundario, terciario y la distribución del material de examen a los sitios donde se aplicará la prueba PISA 2018."

ARTÍCULO CUARTO: COMUNICAR a los interesados en el proceso de contratación mencionado el contenido de la presente acta, a través de su publicación en la página Web del ICFES www.icfes.gov.co, vínculo http://contratacion.icfes.gov.co/contratacion-2017/procedimiento-de-habilitacion-previa-2017, y en la página web del portal Único de Contratación – SECOP II Colombia Compra Eficiente

Dada en Bogotá, D. C., a los 09 días del mes de marzo de 2018.

MMYCUGO MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO Secretaria General ICFES

Elaboró: Diana Forero Aya - Abogada Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.